

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

### “GCN ASOCIADOS CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas ubicadas en la Avenida Eloy Alfaro N36-25 y Luis Armendáriz, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Gabriel García Cuenca – Presidente Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa tal como lo permite la Ley de Compañías. El orden del día es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
2. Conocer y aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2018

La Junta se instala a las 10H00 am bajo la Presidencia del señor Gabriel García Cuenca y con la presencia de los socios: Juan Miguel Nolivos, Esteban Carrillo Estrada y Gabriel García Cuenca, quienes representan en total el 100% de las participaciones del capital de la Compañía.

Actúa como secretario el Señor Esteban Carrillo Estrada.

A continuación, la Presidenta pone a consideración y aprobación el orden del día:

#### **1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre del 2018**

A través del Secretario se procede a dar lectura al informe del Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2018, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

#### **2.- Conocer y aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018**

Se indica que los estados financieros han estado a disposición de los socios con 15 días de anterioridad a la celebración de esta Junta, los Socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros que incluyen el Balance de Situación Financiera, El Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo, relativo al ejercicio económico 2018.

#### **3.- Conocer y resolver sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico 2018**

Sobre este punto del orden del día la Junta resuelve que sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico 2018 no se repartan dividendos, y que se apropie la reserva legal del año de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura del acta, la cual se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 10h30

Para constancia de lo expresado en el acta, firman el Presidente y los Socios los cuales, certifican, en el lugar y fecha indicados.



JOSÉ GABRIEL GARCÍA CUENCA

Socio Presidente AD-HOC



ESTEBAN ANDRÉS CARRILLO ESTRADA

Socio - Secretario AD - HOC



JUAN MIGUEL NOLIVOS AGUINAGA

Socio

---